



EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE) GERENCIA DE FINANZAS CORPORATIVAS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LUGAR Y FECHA:

13 de enero de 2021

DDC 08-I-2021

ASUNTO:

Nota Aclaratoria Agentes Fiduciarios al 31 de diciembre de 2020

LICENCIADO:

Luis Fernando de Jesús Cruz

Jefe de Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Perdidas.

Estimado Licenciado Cruz:

El cierre al 31 de diciembre del 2020, se tenía previsto para el 12 de enero del presente, sin embargo, no se pudo llevar a cabo por las siguientes razones:

- Los reportes de Facturación y recaudo del mes de diciembre de 2020, que nos brinda la Empresa Energía Honduras (EEH), se recibieron por correo electrónico el día 06 de enero de 2021, por lo que se procedió a revisar la información brindada, así mismo debido a que es un cierre anual se tienen que ajustar los saldos de las cuentas contables y verificar que estén realizadas las provisiones.
- El sistema de Integración Financiera (SIAFI), estuvo inhabilitado por varios días, imposibilitándonos imprimir las libretas de pago, las cuales son necesarias para realizar de los registros contables, esto ocasiono atraso en el cierre contable.
- La reducción del personal a un 50% por las medidas decretadas por el Gobierno de la República para frenar la propagación del virus COVID 19, nos ha limitado del recurso humano disponible para el cierre contable.

Esperamos poder entregar los Estados financieros en tiempo y forma para evitar ser objeto de sanciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Articulo 28 "Sanciones Administrativas".

Atentamente,

Lic. Rosalidia Michelle Ordonez

Jefe Departamento de Contabilidade

Lic. Abner Zacarías Ordoñez/Gerente de Finanzas Corporativas

Archivo RMO/GIF





